

Acta
XIII Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo de la Defensoría de la Niñez

I. Antecedentes Generales

- Fecha: viernes 10 de marzo 2023
- Hora: 15.00 a 16.30 hrs.
- Lugar: Videoconferencia vía Zoom

II. Tabla

- Bienvenida a los/as consejeros/as, despedida de Adrián y se presenta a las dos nuevas integrantes. Defensora.

La Defensora saluda a los presentes en el marco de la primera sesión del Consejo del año 2023, saludando a Adrián en su última sesión, quien es ex integrante del Consejo por cumplir 18 años, agradeciendo su trabajo y colaboración en el Consejo Consultivo y su compromiso por los derechos de la niñez y adolescencia, recordándole además que la Defensoría de la Niñez es un espacio para que pueda seguir aportando a la defensa de derechos.

Adrián, en respuesta, agradeciendo el proceso y la oportunidad indica que pudo desarrollar su conocimiento y también su persona, expresando además orgullo por haber pertenecido al Consejo Consultivo. Luis Santana, le agradece de vuelta a Adrián por su contribución y sus ideas, la cual les otorgó una mirada distinta haciéndoles crecer de una manera distinta a los adultos. En la misma línea, Romina le agradece su participación y su esfuerzo, recordándole que las puertas de la Defensoría de la Niñez están abiertas para él.

Luego, se presenta a las dos nuevas integrantes del Consejo, quienes por razones de tiempo y distancia no pudieron estar presentes en la sesión, sin perjuicio de que en el siguiente Consejo podrán conocer a sus compañeros y compañeras:

- Constanza Francisca Inostroza Catalán, 15 años del Liceo Bicentenario de Excelencia Patricio Mekis de Padre Hurtado es scout, parte de la banda de guerra de su Colegio en básica y durante el año pasado fue presidenta de curso. Este año ingresó a II medio y seguirá siendo presidenta.
- Natalia Noguera Negrete, 13 años, participa en el Consejo de la Niñez Renca. Es presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela Capitán José Luis Araneda de Renca y desde hace unos meses es parte del Consejo Municipal. Participó durante este verano en la Escuela de Jóvenes Líderes y este año cursa séptimo básico.

III. Planificación 2023

Romina presenta las ideas que el Consejo propuso en la sesión anterior, las cuales se dividieron por nota temática y, además, por:

- Campañas
- Capacitaciones

- Actividades
- Documentos

El fin de esto, menciona Romina, es poder definir las formas de trabajo para este año. Respecto de la propuesta para realizar videos que permitan socializar las instituciones a las cuales pueden acudir los NNA, se anuncia que la Defensoría de la Niñez en el marco de la Ley de Garantías, puso a disposición un organigrama de las instituciones en su página web. Este, se encuentra en proceso de impresión para su difusión.

Respecto de la temática sobre crisis humanitaria, Romina indica que se ha difundió la cartilla de NNA migrantes, la cual está en la página web y que se ha socializado, principalmente, en la zona norte del país. Por último, se anuncia una Guía educativa que está pronta a lanzarse, la cual se enmarca dentro de las notas temáticas sobre derecho a la salud mental y derecho a la educación, las cuales contienen lineamientos sobre derechos humanos que se entregará a profesores/as y Ministerio de Educación.

Aunque estas ideas ya están avanzadas y encajan con lo planteado por el Consejo, Romina recuerda que hay otros espacios de colaboración que pueden seguir desarrollando según la planificación.

Se abre la palabra.

Mahia, levanta el punto sobre la idea que propone investigaciones menos adultocéntricas, comentando que junto a Luis y Bea son parte de una Comisión de Futuro Niñez, en la cual ingresaron investigadores extranjeros que son expertos en diseño de investigación con NNA e incidencia en política pública. Aprovecha de anunciar un webinar el viernes 24 de marzo a las 16.00, con el objetivo a que los y las académicas comiencen a potenciar la investigación con NNA, especialmente en temáticas que dice relación con ellos y ellas. Se hablará sobre cultura digital, co-diseño en política pública y desastres en medioambiente.

La Defensora, les agradece la instancia y la disposición a hacerles parte, se realizarán gestiones para que asista alguien de la institución. Asimismo, habla sobre la Guía educativa práctica inicial, con conocimiento y recomendaciones, dirigida hacia las comunidades educativas y aprovecha de instar a quienes son parte de las universidades en el Consejo, ayudar a que llegue hacia las carreras de pedagogía para que se utilice desde pregrado.

Romina indica que, en el Plan Operativo Anual, se contempla junto a la difusión de la Guía educativa, la realización de capacitaciones a grupos de estudiantes de pregrado y posgrado. Se informará al Consejo la fecha de lanzamiento de la Guía a la cuál estarán invitados/as.

Bea, se compromete, en línea con lo que plantea la Defensora, en generar una alianza con el Programa de Bienestar y Salud Mental el cual es transversal para la difusión de la guía, generando espacios de sensibilización.

La Defensora plantea que la idea es que en el lanzamiento se inviten a entidades que puedan utilizarla, por lo que se invitará al Consejo de Rectores, para generar un impacto junto a las universidades.

Mahia sugiere invitar al lanzamiento a comisionados del Desafío Futuro Niñez.

Romina solicita que, en el marco de la planificación, se requiere priorizar y definir cómo se trabajará este año.

Luis, menciona que en reunión previa se habló de una campaña que mirara en positivo el acercamiento hacia las tecnologías digitales y el derecho al juego seguro. Se habló de una coordinación con empresas de telecomunicaciones, que pudiesen ayudar en la difusión. Propone programar para el Mes del Niño/a.

Romina indica que antes de esto, sería bueno definir qué es lo que se quiere difundir y lo que se quiere mostrar.

Luis, propone plantear en principio los objetivos y la misión de la campaña para sumarlos.

Mahia plantea que puede sumar a Telefónica, quienes además lideran la Red de Empresas por la Niñez y Adolescencia.

Romina sugiere que, en atención a que no están todos los adolescentes en la reunión, se les contacte para ver si alguno/a quiere sumarse a la campaña. La Defensora apoya la sugerencia e indica que es importante hacerlos parte, ya que no es posible resolver sin ellos.

Luis plantea que, se mueva la reunión y las decisiones trascendentales hasta que estén los adolescentes. Defensora indica que por programación se debía realizar esta sesión, por ello, solicita que se genere una instancia para definir estas decisiones.

Romina, indica que se reunirá con los adolescentes en conjunto, para definir temas antes de la última sesión del 21 de abril que será presencial, lo que permitirá más consenso.

Defensora reitera importancia de esa reunión para articulación, considerando que el Consejo extiende su funcionamiento más allá del término de su periodo.

Bea consulta hasta dónde se planifica su trabajo. La Defensora responde que hasta el mandato del Consejo concluya.

Posterior a esto, Romina consulta si existe alguna temática que creen importante priorizar.

Adrián, comenta que el conversatorio intergeneracional sobre diversidad sexual y el resguardo de sus derechos es importante, y que aprovechando que en el Consejo hay más NNA de la Región Metropolitana se pueden reunir e involucrar a compañeros de sus cursos y también adultos.

Romina plantea que le parece muy buena idea, y que también podría centrarse un conversatorio general sobre Ley de Garantías, ya que NNA no conocen mucho sobre la ley en tanto es reciente. Se plantea que se definirá en la reunión con adolescentes la temática.

Karen quiere aportar que desde la unidad de Promoción se está trabajando en calendarizar temáticas durante el año, por lo que sería importante abordar las definiciones alrededor de esas campañas, para que el Consejo se pueda sumar a este trabajo.

Romina complementa lo dicho por Karen, indicando que los meses serán: Abril, convivencia escolar. Junio, diversidad sexual. Agosto, niñez y adolescencia indígena. Octubre, salud mental y diciembre, migrantes y discapacidad. Recordando que, todo esto incluye participación del Consejo.

Karina plantea que, respecto de temáticas de trabajo infantil, es muy necesario abordar ya que se habla poco al respecto y que además, está ligado a la deserción escolar.

Karen menciona que, en el marco del Pre-Foro de Derechos Humanos, en contexto de empresa y DD.HH. conversó con dirigente de la Central Autónoma de Trabajadores, quienes se encontraban identificando el tema de trabajo infantil, intentando capacitar a sindicatos para redirigir a NNA hacia el colegio.

Romina complementa con la articulación de la Mesa de Erradicación del Trabajo Infantil llevada por la Subsecretaría del Trabajo, así como la Red de Empresas Unidas por la infancia. Consulta por una acción específica que se puede desarrollar en línea con el trabajo infantil.

Luis indica que se relaciona mucho con migrantes y deserción escolar. Romina acoge esta vinculación.

Adrián solicita que se trabaje el conversatorio intergeneracional, para recoger distintas visiones para recoger acuerdos.

Romina indica que se planteará en la próxima reunión con NNA que el conversatorio intergeneracional sea sobre trabajo infantil. Releva la importancia de recordar que el problema es de contexto, ya que el NNA trabaja porque su familia no puede suplir sus necesidades.

Bea, en línea con lo mencionado por Karen, tener más detalles sobre la planificación de manera que se haga sinergia y no se dupliquen esfuerzos.

Karen responde que, lo necesario es llegar a más cantidad de personas, por distintas vías y en distintos formatos. Compromete compartir el detalle de la planificación para potenciar los temas.

Adrián se despide del grupo.

Luis sugiere generar comunicado para conversar sobre diferentes roles frente a deserción escolar, y cómo se aborde la reinserción.

Defensora sugiere que esto se aborde en línea con el lanzamiento con la Guía educativa para articular.

Mahia indica que el trabajo sobre ausentismo y deserción no es un trabajo que se aborde de manera separada ni parcelada, sino que es un trabajo diario. Debe promoverse la vinculación escolar ahora. Luis complementa que estuvieron en reunión de Ciudadanía Digital con el Centro de Innovación donde se mencionó la existencia de un Plan de Vinculación y comenta que solicitará el plan para revisarlo.

Defensora menciona que habló con funcionario parte de este Consejo Asesor, y se solicitó mediante oficio los contenidos de este Plan que se derivará al Ministerio, ante la respuesta lo socializará con el Consejo para poder dirigir pronunciamiento.

Romina realiza resumen de acuerdos y Defensora da cierre a la sesión.

IV. Asistencia

Nombre Participante	Cargo	RUT	FIRMA
Patricia Muñoz García	Defensora de la Niñez	13.321.950-1	Asiste
Fabiana Chávez	Consejera	21.874.583-0	No asiste
Maite Miranda	Consejera	23.237.194-3	No asiste
Adrián Plaza	Consejero	21.785.760-0	Asiste
Guido Trujillo	Consejero	22.058.860-2	Asiste
Anaís Basso	Consejera	22.333.329-k	No asiste
Constanza Inostroza	Consejera	22.582.956-K	Asiste
Natalia Noguera Negrete	Consejera	26.014.468-5	No asiste
Sergio Laurenti	Consejero	14.758.523-3	No asiste
Karina Hidalgo	Consejera	17.028.015-6	Asiste
Evanyely Zamorano	Consejera	12.002.708-5	Asiste
Beatriz Aguirre	Consejera	12.638.072-0	Asiste
Mahia Saracostti	Consejera	8.666.491-7	Asiste
Luis Santana	Consejero	13.716.020-K	Asiste
Giannina Mondino	Directora UPyRJ	17.264.983-1	No asiste
Karen Klenner	Directora UPyDD	12.222.808-8	Asiste
Romina Novoa Ocares	Profesional UPyDD	17.558.790-K	Asiste